Ministerio de Agricultura

Gobierno de Chile

CONAF

CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN GRAL. LIBERTADOR BERNARDO O"HIGGINS
DIRECCIÓN REGIONAL GENERAL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
CLG/MUP

RESOLUCIÓN Nº: 10/2012
ANT : MAIL 03.04.12
MAT. : DONACION DE PLANTAS RANCHO PINARES

Rancagua, 24/04/2012

VISTOS

1. Las facultades otorgas por la Dirección Ejecutiva, para representar a la Corporación Nacional Forestal en la región de O' Higgins, que consta en escritura pública de fecha 08 de Marzo 2011, suscrita ante notario Público don Juan San Martín Urrejola, titular de la cuadragésima tercera Notaria de Santiago y protocolizada en esa misma fecha en la mencionada notaria.

CONSIDERANDO

1. Lo solicitado por don Enrique Rosello Borda , propietario de un sector de Rancho Pinares camino a Cáhuil, de la comuna de Pichilemu.

RESUELVO

1. Acoger favorablemente la solicitud señalada en mail del 03.04. 2012, donando la siguiente cantidad de plantas y especies arbóreas, a don Enrique Rosello Borda, para arborización periurbana en un sector del Rancho Pinares, camino a Cáhuil de la comuna de Pichilemu.

ESPECIE	CANTIDAD
Pitosporos	10
Ciprés macrocarpa	30
Pino pinea	30
Quillay de (repique)	10

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,

Hugo Barrueto Perez
Director Regional (S)

Dirección Regional General Libertador Bernardo O'Higgins

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
MAIL	Digital	Ver		

Distribución:

- Carlos Lorenzo Gonzalez-Jefe Provincial Cardenal Caro Provincial Cardenal Caro Op.CCro
- Juan Carlos Retamal Muñoz-Jefe Unidad Forestal Unidad Forestal Op.CCro
- Osvaldo Herrera Urzua-Enc. Arborización Urbana Unidad Forestal Unidad Forestal Op.CCro
- Simón Barschak Brunman-Abogado Fiscalia OC
- Norma Angelica Perez Esparza-Encargada regional de Viveros Departamento Forestal Or.VI
- ENRIQUE ROSELLO BORDA-